



Estimado distribuidor

A partir del presente año todas las operaciones de gastos y compras que realicen los partidos políticos en México, así como las asociaciones civiles que respalden a candidatos independientes a un cargo público de elección popular deberán contar con el complemento INE.

Este Incorpora datos que le permitirán al SAT identificar todas las actividades comerciales que realizan todos los aspirantes a ocupar puestos de elección popular.

En Factureya, tenemos la solución para cumplir con lo establecido por la autoridad en el contexto que se esté manejando, es decir el tipo de Proceso, ordinario, precampaña o campaña; los tipos o tipo de comité; contabilidad el cual se genera para ingresar la clave de los participantes en las campañas ya sean candidatos, precandidatos entre otros; la entidad en la que se suscitó cualquier gasto; y por último el tipo de ámbito que se está desarrollando.

DUDAS

Edith Rosales

Gerente de Project Manager

01 800 632 28 87 Ext.3012

projectmanager@factureya.com

Miler Flores

Project Manager

01 800 632 28 87 Ext.3019

mflores@factureya.com



www.factureya.com

Este mail fue enviado por:

Factureya® **FACTURACIÓN ELECTRÓNICA PARA TODOS**

Proveedor Autorizado de Certificación PAC Número SAT: 55709

Todos los derechos reservados. Servicios Tecnológicos Avanzados en Facturación S.A. de C.V México 2016

[Aviso de Privacidad](#)